CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A. N°136

San Pedro, 02 de setiembre de 2.020.

VISTO: El Acta N° 32 de fecha 02 de setiembre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, las solicitudes presentadas; y.----------

CONSIDERANDO

Que, por nota N°393 de fecha 02 de setiembre del año en curso la Administradora de ésta Circunscripción Judicial, **LIC. RUTH DELIANA GARBINI GARRIGOZA**, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN" - ID 384108,** y la autorización para realizar el llamado.----

Que, por Memorando C/S N° 44/2.020, la Encargada de Control y Seguimiento informa que ha verificado el borrador del Pliego de Bases y Condiciones del llamado; **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN" - ID 384108,** sin ninguna observación.----------

Que, el Art. N° 33 del decreto 21.909/03 expresa..." Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones deberán ajustarse a la Ley, al reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Además deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante.----------

Que, de conformidad a la Ley Nº 2.461/2.004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución Nº 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y por Resolución Nº 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente Administración de justicia.----------

Lic. Rocío Ferreira
Jefa de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
Consejo de Administración

Abog. Carlos David Lezcano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi A. Barreto I.
Miembro
Tribunal de Apelación

José G. Valiente González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero

POR TANTO; en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO.----------

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN" - ID 384108.**----------

Art. 2°: Autorizar el primer llamado para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN" - ID 384108.**----------

Art. 3°: NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar.----------

Abog. Carlos David Lezcano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. A. A. A. Barreto L.
Miembro
Tribunal de Apelación

José G. Valiente González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero

Ante mí:

Lic. Rocío Ferreira
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
Consejo de Administración

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA:
ACLARACION: Wilfrido López Duré
Auxiliar Administrativo
FECHA: 03/09/2020 HORA: 12:17

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 03/09/2020 HORA: 12.25